

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

٠		•				
ı	N	11	m	A	rn	۰
ı						

Referencia: EX-2021-00551773-UNC-ME#FO: Renuncia de la Lic. María G. Zamar

VISTO:

El EX-2021-00551773-UNC-ME#FO, mediante el cual la Lic. María Gabriela Zamar eleva su renuncia a su cargo, por concurso de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Psicología Evolutiva, por razones particulares, a partir del 23 de septiembre de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2021-31-E-UNC-DEC#FO, se le otorgó a la Lic. Zamar licencia sin goce de haberes por razones particulares, en el mencionado cargo, hasta el 5 de octubre del corriente año; y se designó a la Lic. Fiorela R. Aichino en su reemplazo;

Que, en consecuencia, corresponde dar por finalizada la licencia sin goce de haberes por razones particulares a la Lic. Zamar; y la designación de la Lic. Aichino en el cargo docente interina suplente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Gabriela ZAMAR (DNI: 29.029.997 - Leg. 50994) en el cargo por concurso de Profesora Asistente, dedicación simple (Cód.115), de la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del día 23 de septiembre de 2021.

ARTÍCULO 2°: Como consecuencia de lo dispuesto en el art. 1°, dar por finalizada, según la fecha indicada, la licencia sin goce de haberes por razones particulares de la Lic. María Gabriela ZAMAR (DNI: 29.029.997 - Leg. 50994) en el cargo mencionado; y

la designación interina de su reemplazante, la Lic. Fiorela Rocío AICHINO (DNI: 35.870.418 - Leg. 57.414).

ARTÍCULO 3°: Dejar establecido que la docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 4°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a la interesada, comuníquese y archívese.

mr/es